

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8741

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 8 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Los demócratas tomarán parte en la discusión del proyecto fijando la asignación a la futura reina de España.

—Los diputados de la mayoría del Congreso se proponen elegir al señor Cánovas del Castillo para la presidencia de la comisión de reformas de Cuba.

—Segun comunicacion oficial recibida en el ministerio de la Guerra, asciende a la importante cifra de 302 los muertos que han resultado de los dos encarnizados combates sostenidos el mes pasado por unas kábilas del campo fronterizo a Melilla.

—Los acuerdos adoptados ayer por los centralistas no revelan disidencia ni division en el seno de este grupo parlamentario, como afirma el *Imparcial* de hoy.

Su actitud y su conducta se ajusta en un todo al pensamiento politico que motivó la creacion del centro, y así esperan demostrarlo sus individuos en las proximas discusiones del Congreso.

—En un círculo militar se dijo anoche que el gobierno tiene propósitos de conferir el mando del ejército del Norte al general Jovellar, en cuyo caso se nombraría al marqués de Miravalle para desempeñar un alto cargo en la milicia.

Esto dice el *Liberal*.

Podemos asegurar que no es cierto ese rumor.

—Los ferro-carriles portugueses, en combinacion con el de Madrid a Badajoz, han establecido ya un servicio de ida y vuelta para esta corte con motivo del regio enlace.

Dice el *Liberal*.

«En las secciones del Congreso, donde los amigos del Sr. Romero Robledo pueden luchar con ventaja, en frente de los ministeriales, presentarán candidatos para la comision que ha de entender en el proyecto de abolicion de la esclavitud, y emplearán todos los medios reglamentarios para combatirlo en su totalidad y en su articulado, presentando enmiendas y provocando votaciones nominales cuando lo crean oportuno. Esta campaña la dirigirá el Sr. Romero Robledo.»

—Parece que en el primer consejo de ministros que se celebre será admitida la dimision que del cargo de jefe de la escuadra de instruccion ha presentado el contraalmirante D. Juan

Bautista Antequera, fundada en razones de salud.

Tambien en dicho consejo es posible que quede acordado el nombramiento de su sucesor que, segun nuestras noticias, recaerá en el ilustrado general de la Armada Sr. Polo, que tan dignamente desempeñó dicho cargo durante la guerra civil.

—Parece que tanto el mariscal don Antonio Daban como el brigadier Ochoando, ambos diputados a Cortes, y que han tomado una parte muy activa en la guerra de la isla de Cuba, terciará en los debates parlamentarios que se promuevan, con motivo de los proyectos que el gobierno ha de presentar al Congreso referentes a la isla de Cuba.

—Segun hemos oido asegurar en los círculos politicos, parece que al general Concha contestará el general Jovellar, cuando se discuta en la alta Cámara el proyecto referente a la abolicion de la esclavitud.

—Parece que el mensaje sobre el matrimonio real pasará sin impugnacion en el Parlamento, pues los demócratas no intervendrán probablemente en este debate.

—La prensa de oposicion procura presentar la situacion politica como la más oscura y preñada de grandes acontecimientos para la vida de la situacion; pero al propio tiempo declaran algunos colegas que no se descubren corrientes que indiquen hacia donde se inclina la solucion de tantas dificultades como existen.

Personas imparciales dicen que la situacion es más clara y despejada que lo fueron otras; que las cuestiones de Cuba, un cas pendientes, se resolverán sin dificultades, despues de oirse las diversas opiniones de los hombres politicos; que el partido liberal-conservador no ha de romper de su unidad, por más que no todos sus individuos coinciden en la manera de apreciar proyectos que no son ni pueden ser de criterio de partido sino de criterio nacional, y que despues de votarse la reforma social de Cuba, será el momento de comprobar la verdad de cuanto se dice y se anuncia.

—El diputado demócrata D. José de Carvajal asistirá a los debates sobre las reformas de Cuba.

—El Sr. Martinez (D. Cándido) ha presentado tres exposiciones:

La primera del Ayuntamiento de Mondoñedo (Lugo) pidiendo el ferrocarril directo desde Astorga y Leon por Benavente, Medina y Segovia a Madrid; la segunda del Ayuntamiento de Cañedo (Ornise) suplicando se le respete en la integridad de su término municipal para la exaccion del impuesto de consumos; y la tercera de las

ligas de contribuyentes en solicitud de que se nivelen los presupuestos.

—El real decreto levantando el estado de sitio en las provincias Vascongadas, que publica la *Gaceta*, contiene los siguientes artículos:

«Artículo 1.º Quedan restablecidas en su fuerza y vigor las garantías que reconoce a todos los españoles la Constitucion del Estado en las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y en los territorios mencionados en el párrafo segundo del art. 5.º de la ley de 10 de enero de 1877, renunciando el gobierno, respecto de esas provincias, a las facultades extraordinarias y discrecionales que le fueron conferidas en el art. 6.º de la ley de 21 de julio de 1876 para su más exacta y cumplida ejecucion.»

Art. 2.º Las diputaciones que hoy existen en esas provincias continuarán en el desempeño de sus funciones hasta la época en que tenga lugar la primera renovacion de las demás del reino, ajustándose en un todo para esta renovacion a la ley provincial vigente de 2 de octubre de 1877, verificándose en la primera vez la eleccion de la totalidad de los individuos que han de constituir la nueva corporacion.

Art. 3.º Conservarán su valor y eficacia legal todas las disposiciones orgánicas ó reglamentarias que hayan sido dictadas para la ejecucion y cumplimiento de la ley de 21 de julio de 1876, en virtud de las facultades concedidas al gobierno por el art. sexto, mientras no sean espresamente derogadas.

Art. 4.º En la provincia de Navarra quedan tambien restablecidas en su fuerza y vigor las garantías que reconoce a todos los españoles la Constitucion del Estado; pero el gobierno se reserva, respecto de esta provincia, las facultades extraordinarias y discrecionales que le conceden el art. 6.º de la ley de 21 de julio de 1876 y el 5.º de la de 10 de enero de 1877, exclusivamente en cuanto se refiere al orden económico y administrativo y organizacion de su diputacion y ayuntamientos, hasta tanto que queden equitativamente aplicadas y en ejercicio las disposiciones dictadas, ó que se dicten, para la completa regularizacion de su régimen provincial y municipal.

Art. 5.º La Presidencia del Consejo de ministros queda encargada de dictar todas las disposiciones reglamentarias que exija la aplicacion del presente decreto.

—Santander, 4 (5 t.)—Ha fondeado en este puerto el vapor correo «Santander», con pasajeros y correspondencias.

—Badajoz, 4 (6 t.)—La diputacion ha reanudado sus tareas. Su primer

acuerdo ha sido suscribirse por la cantidad de 5000 pesetas para el socorro de las provincias inundadas.

El ayuntamiento ha acordado suscribirse por 3000 pesetas y por 500 el cabildo.

—Santander, 4 (4 t.)—Ha sido elegido senador por esta provincia D. José Ramon Lopez Doriga por 111 votos.

—Toledo, 4 (5 t.)—En este momento termina el escrutinio para la eleccion de un senador por esta provincia. En la eleccion han tomado parte 135 compromisarios, obteniendo votos D. Manuel Maria de Santa Ana 120, en blanco 13 papeletas y perdidas 2.

—El Sr. D. Arturo Marcoartú escribe desde Paris manifestando el pensamiento de dar una muestra de gratitud a la generosa caridad francesa que tanto se ha interesado por las victimas de las inundaciones del Sudeste.

La prensa española, toda unánime, eco en esta ocasion de la opinion pública, ha manifestado su reconocimiento a la noble nacion francesa como a las demás que han tomado parte en el alivio de nuestras desgracias; pero cualquiera muestra especial que se pretenda darle de este reconocimiento encontrará siempre en nosotros favorable acogida.

—La contestacion al mensaje dando cuenta a las Cortes del próximo matrimonio de S. M., ha encargado de la redacion del dictamen de contestacion a los Sres. Groizard y Collantes.

—Los amigos politicos del Sr. Labra negaban anoche que, como dice el *Liberal*, las causas de no suscribir aquel a la formacion del nuevo partido democrático, sean sus compromisos en la cuestion de Cuba y sus relaciones con determinados demócratas. El Sr. Labra, segun aseguraban los amigos politicos a que hacemos referencia, persevera simplemente en la fórmula conocida de union democrática sostenida hasta ahora por los partidarios de esta idea y defendida por el *Tribuna*, entendiendo que no es hora de la formacion de partidos cerrados, en los cuales no quepan todos los matices de la democracia.

—El diputado Sr. Suarez Inclán pidió en la sesion de ayer al señor ministro de Hacienda un estado con el número de amortizaciones en renta del 3 por 100 desde 1876; las cantidades efectivas que en ellas se han empleado y las cantidades nominales que se han adquirido, con objeto, segun se dijo, de interpellar al señor marqués de Oróvio sobre el asunto.

—En el ministerio de Ultramar y en la seccion de asuntos de Hacienda, se trabaja activamente en la redaccion de las reformas económicas

que para la isla de Cuba propondrá el gobierno a las Cortes.

Sabemos que el primer proyecto que se presentará será el de cabotaje, el cual será en breve sometido por el señor Albacete al Consejo de ministros.

—Los diputados cubanos se reunirán mañana para tomar algunos acuerdos referentes a los proyectos de reforma económica por ellos redactados, y no será difícil que como resultado de dicha reunion dirijan alguna pregunta al presidente del Consejo antes de que empiecen los debates sobre las reformas de la gran antilla.

—En círculos ministeriales decíase anoche que el Sr. Romero Robledo habia visitado al ilustre jefe del partido liberal-conservador Sr. Cánovas del Castillo, para manifestarle su opinion, en disidencia con la que predomina en el gobierno, respecto a las soluciones que se propone dar a las cuestiones de Cuba.

Añadiase que el Sr. Cánovas, despues de dicha conferencia, habia ido a casa del presidente del Consejo y a la del Sr. Ayala a comunicarle la actitud en que piensa colocarse el ex-ministro de la Gobernacion.

A este propósito, se decía que no tardarán en hacerse mas evidentes rozamientos hasta hoy contenidos, merced a las gestiones influyentes practicadas al efecto.

Ignoramos si son ó no ciertas las conferencias que se suponen celebradas anoche, porque no hemos tenido tiempo para comprobar la version; pero si nos asegura quien puede saberlo, que hay mucho de exajeracion en cuanto se habla respecto a determinadas actitudes, y que el Sr. Romero Robledo no presentará ninguna dificultad a los planes y propósitos del actual gobierno que revistan carácter politico de cierta trascendencia.

—A cuantos ayer manifestaban temores respecto de lo que sucederá mas ó menos pronto con motivo de las soluciones que se proyectan respecto de Cuba, se daban por los ministeriales mas significados las seguridades de que la alteza de miras en la discusion, espíritu de concordia en una cuestion que no es de partido, sino nacional, el patriotismo de todos y la confianza que inspira la monarquía proporcionarán el término mas satisfactorio y conveniente para el país.

—Segun aseguraban anoche personas importantes que tuvieron ayer ocasion de hablar con el Sr. Posada Herrera, acerca de las cuestiones politicas que el gobierno tiene sobre el tapete, dicho personaje se reservó emitir su juicio, toda vez que el alejamiento politico en que ha vivido hasta ahora, le ha impedido estudiarlas,

— 190 —

—Es lo ménos que nos corresponde,—respondió Hector, deseoso de ganar la confianza de su huésped.

—No podeis figuraros cuánto me alegra vuestra resolucion. Verdaderamente que no sé a que hubierais sido capaz de apelar por retenernos aqui, ¡Quiera Dios que algun dia me agradezcáis la terquedad que he demostrado!

—Así lo espero.

—Nos enriqueceremos de una manera insensible, y en nuestras horas desocupadas traduciremos juntos los antiguos poetas, mis favoritos.

—Hablando con franqueza, no soy muy fuerte en materia de latinidad.

—¡Tanto mejor! es enseñar esa lengua divina. ¡Oh! amigo mio, cuánto se goza leyendo élogos a la sombra de las hayas! Mis asociados son dignos chicos; pero no entienden de disertaciones. Solo hay

— 191 —

dos ó tres, los artistas, con quienes se puede hablar y tenerse algunas conferencias medianas; y aun estos generalmente no los tiene uno a mano. Vos aportais un elemento nuevo a nuestra comunidad, el elemento de la conversacion amena y provechosa.

—Me alegraré poder contribuir...

—Pretendo tambien enseñaros un poco de griego.

—¿Tambien griego?

—Sí: a fin de poder comparar a Horacio con Pindaro.

Siguió el hermano Juan hablando en ese sentido durante un largo rato, resultando de la plática y de la perspectiva desplegada a las miradas de Hector que los filósofos atenienses soñando en las orillas del mar Egeo, los sabios meditando a la sagrada sombra de los bosques de olivos, los Epicureos dormidos en las riberas de Naxos, nunca vivieron tan felices bajo la bienhechora vista de los dioses inmortales, como ellos

— 194 —

a fines del mes de mayo en los dias más largos del año. Ofrecia la noche, merced a las estrellas que resplandecian en el cielo, la claridad del crepúsculo. El hermano Juan demostraba un alegre humor.

—Vais a hacer vuestros primeros ensayos, mi jóven amigo,—le decía:—quiero proporcionaros el placer de detener algun carruaje si le llegamos a encontrar durante nuestra marcha.

Y un momento despues añadia:

—¿No os parece que figuramos en realidad pastores de la Tesalia en busca de sus ovejas perdidas sobre el monte del Olimpo? ¿o mejor dicho, jóvenes espartanos que se dirigen a los juegos híticos, para disputar los premios del disco y de la azagaya?

Respondia Hector jovialmente a estos bellos discursos esperando con impaciencia la ocasion oportuna de deslizarse a través de los campos. Sin embargo, como habian cenado

— 187 —

mucha frecuencia. Un ensayo más de esa especie y os esponéis a no correr nuevas aventuras en la vida que empezais ahora.

Al fin de la siguiente semana, y merced a su robusta constitucion, entró Hector en plena convalecencia.

—Querido,—dijole el hermano Juan el primer dia que pudo levantarse,—agradeced todo a Biscot, que está presente; si una vez estuvo próximo a cortaros el cuello, sabido rescatar ese pecadillo, salvándoos la vida.

—¿A mi?—esclamó el jóven.

—A vos. Habeis tenido el en el cuerpo durante ocho dias... ¿Qué sangre conservais en las venas? ¡Sin duda es de azogue! Tres veces intentásteis arrojaros por la ventana poniendo en ello una insistencia particular. Tres veces tuvo Biscot que conducirnos por fuerza a vuestro lecho. ¿De dónde habeis adquirido esa singular aficion por los viajes aéreos?

pero proponiéndose hacerlo inmediatamente que se presenten en el Congreso.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 4.—El periódico el *Daily Telegraph* en su número de hoy, dice que la Puerta hizo proposiciones al Austria para llegar a una inteligencia con este Estado, pero que el gobierno de Viena contestó claramente que el nuevo gabinete otomano no le inspiraba confianza alguna, añadiendo que lo que quería, no eran vanas promesas, sino el inmediato cumplimiento de las reformas que há tiempo viene reclamando en vano la Europa.

Viena 4.—Se cree que sucumbirá el ministerio turco, á consecuencia de la actitud de Inglaterra y Austria, que están persuadidas de que aquel obra de mala fé, habiéndose dejado dominar por la influencia rusa.

Gacetas.

Fundacion caritativa.—Segun nuestras noticias, el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de esta Diócesis ha llamado á las hermanitas de los pobres de Valencia, para confiarles la direccion de un establecimiento benéfico para los ancianos y jóvenes desamparados que con caridad incomparable se propone acoger. Oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores cuantas noticias tengamos acerca de este nuevo beneficio con que nuestro venerable Prelado inmortalizará su nombre.

Signo.—Se va á embalsar la plazuela del Indiano, para lo que se está preparando la piedra correspondiente. Celebramos que esta obra reciba gran impulso, puesto que el contratista cumple perfectamente y aun si se quiere con exceso sus compromisos, como se ve en la calle de Muñoz Capilla y en otras recientemente embalsadas.

El vigia.—Ha amainado el temporal, y ya el colono con júbilo apoyado en la mansera abre los fértiles surcos.

Producto.—Se ha entregado en la sucursal el Banco de España, en Córdoba, el producto de la funcion dada en el Teatro Principal á beneficio de las provincias inundadas, consistente en dos mil cuatrocientos ochenta y dos reales, que con gusto vemos es mayor que el producido en iguales circunstancias en muchos teatros de Madrid y en casi todos los de provincias.

No hay remedio?—Mucho tiempo hace que las niñas de pocos años son objeto de la persecucion de un sugeto que quiere abusar de su inocencia, y que segun las quejas que recibimos, debe multiplicarse con actividad pasmosa ó es que ya hay algunos contagiados. Anteaayer se dió un caso en que el galán pretendia hacer entrar á su victima en las callejas de S. Eloy. Convendria evitar estos lances, ya que hay padres que abandonan á sus hijas hasta esponerlas á estos ó parecidos peligros.

Conferencia.—En su lugar verán nuestros lectores el anuncio oficial de la segunda conferencia agrícola, que tendrá lugar mañana dando principio á las once.

Bien pensado.—En vista de las localidades y demás billetes vendidos hasta ayer para la gran corrida de toros que se verificará mañana, lo cual hace creer que sea grande la concurrencia, se ha dispuesto que las puertas de la plaza se abran á las once de la mañana. De esta manera la entrada se podrá hacer con más desahogo.

Delicias conyugales.—En la Inspeccion de orden público se presentó ayer por la mañana una mujer á manifestar que en la tarde anterior su marido la llevó al sitio llamado el Arenal, y ya en él, tal vez por el estado de embriaguez en que se encontraba, pues no había antecedente para ello, la ató de pies y manos con intencion segun manifestó de asesinarla, lo que no llegó á realizar porque á sus voces pidiendo auxilio acudieron unos cazadores que andaban por aquellos contornos. Restablecida la paz volvieron á su casa, en donde se repitió la misma escena, á cuyo escándalo acudió un municipal que tambien logró restablecer la calma. De este asunto entiende el juzgado respectivo.

Moñas.—Las regaladas, como ayer digimos, por seis bellisimas señoritas de esta capital, se espondrán al público en el escaparate de un establecimiento de la calle de la Librería.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado en Madrid el jueves, han correspondido á la afortunada corte los tres mayores premios de 160000, 80000 y 50000 pesetas, en los números 17469, 11910 y 17461, con más las aproximaciones de los dos primeros, de 2500 y 1506 respectivamente, y cinco premios de 3000 pesetas; Barcelona obtuvo el de 25000 en el número 11938. Los números 8162-6608-15472-5157-3889-1855-9684-14221-5207-5621-969-1257-12583-270 y 1329, han sido agraciados con 3000 pesetas. Ninguno de ellos ha sido espendido en Córdoba ni su provincia.

Preludios.—Segun *El Toreo*, en esta semana se ha firmado la escritura para trabajar en Madrid el espada *Lagarbajo* en el año próximo.

Edicto.—Por uno del juzgado municipal de la derecha de esta capital se llama á Alonso Fuertes, para terminar un juicio por lesiones á Francisco Iglesias y otro por amenazas á Rafaela Muñoz.

Subasta.—En las casas del Ayuntamiento de Córdoba se subasta el veinte y uno una pieza de tierra calma, sitio del Despeñadero, término de Luque, por el tipo de mil novecientas sesenta y ocho pesetas y setenta y cinco céntimos.

Efemérides.—Hoy.—683.—Concilio XIII de Toledo.—1084.—Fué hallada en el cubo de la Cuesta de la Vega, donde aun se conserva, la Virgen de la Almudena de Madrid.—1517. Muerte del cardenal arzobispo de Toledo D. Francisco Gimenez de Cisneros.—1793.—Madame Roland, esposa del célebre ministro del rey Luis XVI de Francia, es guillotizada.—1873.—Muere Breton de los Herreros.

Encierro.—Con el fin de que los aficionados puedan apreciar los magnificos toros que han de lidiarse el Domingo próximo, tendrá lugar el encierro el mismo día á las ocho de la mañana, estando abiertas las puertas de la plaza para el público y quedando prohibida únicamente la entrada al toril.

Estal.—Empezamos á publicar en este número la de la suscripcion especial hecha en la Escuela Normal de maestras á favor de las provincias inundadas.

Conocido.—El comisario de Guerra de Huesca, que como digimos en su día fué violentamente robado en la cantidad de sesenta y dos mil reales entre las estaciones de Castillejo y Quero, en el coche que ocupaba de un tren que se dirigia de Madrid á Córdoba, es hermano del antiguo empleado en esta capital D. Felipe Zapino, que aquí contrajo matrimonio y donde tenia muchos amigos.

Contribuciones.—Se cobran del cuatro al ocho en Lucena, y del doce al diez y seis en Cañete, Carpio, Villa del Rio, Villafranca, Fernan-núñez y Victoria.

Pensamiento.—Los celos son á veces hijos mas que del amor de la vanidad y del egoismo.

Seccion minera.—En vista de que los precios del plomo se afirman en todos los mercados, ha comenzado en Linares la actividad de otros tiempos.

Estanco.—Se establece uno en Palma del Rio. Puede solicitarse hasta el día veintiuno del corriente.

Comisaria de guerra.—El miércoles se publicaron en el periódico oficial de esta provincia las notas de las compras hechas por la factoria de Córdoba en la última decena de octubre.

Precio medio.—El del trigo en Pozoblanco durante el último decenario fué de diez pesetas y veintisiete céntimos, y en Priego once y nueve.

Honras.—El miércoles las hubo en la Catedral de Málaga en memoria de los reyes católicos.

Socorros.—A beneficio de las victimas de las inundaciones dedicará mañana una novillada la Sociedad sevillana de carreras de caballos.

¿Dónde está?—El seis de febrero se fugó el joven Juan Ramon Atenciano de la casa paterna en Ecija, calle de Ramos número diez. No se ha vuelto á tener noticia de él, y á ruego de su padre se dá publicidad al hecho.

Al dueño.—Se ha puesto á disposicion del Alcalde de Baena una yegua negra al parecer estraviada.

En su lugar.—Nuestro apreciable colega malagueño *El Mediodía* publica un artículo deplorando con amargura el número de homicidios que se cometen en aquella ciudad, por la maldita costumbre de ir armado el hombre del pueblo.

Robo.—Cuarenta y seis fanegas de trigo de pan soubarr fueron robadas hace pocas noches á D. Antonio Quirós en el cortijo del Ponton, término de Antequera.

Justo.—Un periódico de Cádiz elogia á aquella Administracion Económica por el considerable aumento que ha obtenido en la recaudacion, lo que redunda principalmente en bien de aquellas clases pasivas.

Comercio.—Continúa muy activo en Málaga el mercado para las frutas vendeja, cuyos precios aumentan, al mismo tiempo que la falta de demanda estaciona los del aceite.

Mutacion.—El día cuatro de Julio descendió el termómetro en los Estados Unidos quince grados en diez minutos.

Diálogo.—He aquí uno entre el principe de Bismark y lord Russell. Cierta dia hizo esta una visita al canceller alemán en su palacio de Wilhelmstrasse. Durante ella, dijo el lord á su interlocutor, á quien suponía contentamente abrumado por visitas importantes:—¿Cómo haceis para desembarazaros de toda esa gente?—¡Oh! dijo el principe; tengo para eso un remedio casero. Mi mujer entra y me llama bajo un pretexto cualquiera. Apenas hubo pronunciado el canceller estas palabras, cuando se abre la puerta, y entrando la princesa, le dice á su marido:—Ya sabes, Otto (el principe de Bismark se llama Otto), que tienes que tomar la medicina. Cuadro. Lord Russell puso la mejor cara que pudo, concluyendo por reir, y apresuróse á tomar la puerta.

SUSCRICION

PARROQUIAL OBTENIDA POR LA LIGA DE CONTRIBUYENTES, EN UNION DE VARIOS GREMIOS, PARA SOCORRO DE LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES DE LEVANTE.

(Continuacion.)

Valores en metálico, depositados en poder de los Sres. Albars y Escalambre, de esta.

	Rls.	Cts.
Suma anterior	13513	92
Alfonso Babi	20	
Andrés Ortega	2	
Rafael Albar	8	
D.ª Concepcion Guillen	4	
D. Juan P. Armenta	4	
Francisco Barazar	4	
Camilo Aroca	4	
Rafael Ceballos	100	
D.ª Dolores Montero	20	
D. Rafael Vega y Lara	4	
Manuel Navarro	4	
Agapito Garcia	10	
D.ª Dolores Dieguez	2	
D. José María Vaquero	3	
Tomás March	4	
José Canales	40	
D.ª María Josefa Fernandez	40	
Ana María Oliveros	1	
Carmen Anchelerga	1	
Varios donativos	2	48
D. Francisco Garcia	1	20
Pablo Vidal	100	
D.ª Concepcion Fernandez	40	
Francisca Jurado	10	
D. José Hidalgo	4	
D.ª Ana Manbeon	10	
Micaela Padilla	4	
D. Carlos Pagés	10	
Leon Torrellas	8	
Rafael Cabrera	200	
Manuel Nuñez	8	
D.ª Francisca Trugillo	1	
D. German Lopez	20	
José Cubero	2	
Juan Pacheco	4	
Francisco Gutierrez	12	
D.ª Rafaela Gomez	1	20
Antonia Mohedano	1	48
D. Joaquin Recio	1	
D.ª Paula Lopez	2	
Socorro Aragon	1	
Rosario Naz	1	
D. Francisco Lopez L renzo	200	
é hijos	200	
Rafael Mesa	4	
D.ª M.ª del Carmen Luceaa	2	
D. Cristóbal Rayu	4	
Suma	14851	61

(Se continuará.)

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE CÓRDOBA.

Resultado de la suscripcion iniciada en esta Escuela para alivio de los infundados de Murcia, Alicante y Almeria, con motivo de las recientes inundaciones.

	Reales.
Sra. Directora D.ª Rosario Garcia	100
Regente interina D.ª Concepcion Garcia	20
Profesor D. Manuel Aroca Garcia	20
Id. D. José de Llano Meras	20
Id. D. Nicolás Dalmau	20
Auxiliar de la Escuela práctica	4
Portero del Establecimiento	8
Alumnas.	
D.ª Magdalena Lanzas	10
Ana Romero	4
Julia Sanchez	4
Mariana del Moral	5
Carmen Blanco	10
Concepcion Bioque	10
Salud Merino	4
Valle Gil	2
Luisa y Angela Dagat	8
Amalia de Huertas	4
Margarita Rosales	6
Suma	258

(Se concluirá.)

SECRETARÍA DE LA JUNTA DE AGRICULTURA.

Mañana domingo á las 11 de la mañana, y en el local de la Excelentísima Diputacion provincial, tendrá

— 188 —
Hector sonrióse y dirigió á Biscot un signo de cabeza amigable.

—¡Vamos! buena señal es esa,— exclamó el hermano Juan,—ya tenemos salvado á nuestro enfermo. Corre á la bodega, Biscot, amigo mio, y tráete dos ó tres botellas de las mejores: elije entre otras la mayor de las que hemos tomado al dispensero de monseñor el arzobispo de Aix. Deseo consumirlas á la salud de nuestro protegido.

Hector no hizo el menor ademán: un epíteto de más ó de menos no le importaba: su partido estaba to-

do por el propósito,—añadió el ermitaño tan luego como Biscot estuvo de vuelta con las botellas: ¿habeis hecho vuestras reflexiones y adoptado vuestra resolucion, mi joven amigo?

—Si.
—¿Y bien?
—Acepto la propuesta.
El hermano Juan botió gozosamente las manos.

— 193 —
—Disponenos pues.

—Lo estaré en breve... No dudo sea lucrativa la expedicion, puesto que vos la dirigis: ¿pero será peligrosa?

—¡Bah! trátase únicamente de tomar al propietario del castillo de Bonneval el importe de los arriendos que debe percibir hoy: gritarán los criados, y á eso quedará todo reducido. Mas ¿por qué esa pregunta?

—Porque esta mañana descargué mi escopeta sobre un milano y quiero prepararla de nuevo é ir prevenido para en caso de necesidad.

—Cargadla de todos modos, mi joven amigo, y estad siempre dispuesto: es una precaucion que no daña nunca.

A eso de las diez emprendieron el viaje. Hector estaba decidido en esta circunstancia á reconquistar su libertad á todo trance. Hizose en su interior esa promesa y separóse de la ermita resuelto á no pisar más sus umbrales. Hallábanse entonces

— 192 —
iban á vivir en su academia del monte Ventoux.

Pocos dias despues de esta conversacion, y hallándose Hector en aptitud de ejercitarse, hizole el hermano Juan dar algunos paseos por las inmediaciones, graduando su marcha segun sus fuerzas. En breve le devolvieron sus armas, pero teniendo sumo cuidado durante los primeros tiempos, de no dejarle salir sino en compañía de dos ó tres socios, y aun en esta forma solo avanzaban distancias cortas. Al fin un dia, advirtió el hermano Juan al joven, con quien vivia desde su enfermedad en la mejor inteligencia, que tenia el propósito de partir aquella misma noche para una expedicion lucrativa, con una docena de sus asociados.

—Sereis de los nuestros,—añadió el anacoreta.

—Muy bien,—respondió Hector cuyo corazón empezó á latir violentamente, pero disimulando lo posible su turbacion.

— 189 —
—Hé ahí lo que se llama hablar y proceder como un mancebo de grandes cualidades,— exclamó:—bien me figuraba yo que nos perteneceriais: un hombre de vuestro temple no puede abrigar por mucho tiempo nécias preocupaciones.

—Oye, Biscot,—siguió diciendo el hermano Juan despues de consumir un vaso del vino destinado á monseñor el arzobispo de Aix,—cedo desde ahora, en celebrad de este acontecimiento dichoso, la parte que me corresponde de nuestra última captura, y quiero que esta noche haya gran festin.

Lleno de júbilo Biscot, desapareció en el instante como el rayo. Al cabo de pocos minutos oianse las aclamaciones, que saludaban la buena nueva estendida por el lego. —Ved cómo se regocija mi gallarda gente,—dijo el hermano Juan,—hacednos otro tanto si Dios nos presta vida, como es indudable nos la concede.

2.ª conferencia agrícola del presente curso, que versará sobre «los ramos en general», y estará á cargo de D. Manuel Burillo, Catedrático del Instituto provincial de 2.ª enseñanza. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Córdoba 8 de Noviembre de 1879.—
Ingeniero Agrónomo Secretario,
Juan de Dios de la Puente.

CAJA DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Reserva de alhajas para el mes de Noviembre de 1879, á las 10 de la mañana, por los residuos del mes de Diciembre de 1878, empeños del mes de Enero del corriente año y de los otros pedidos por sus dueños, tanto de la Central como de la Sucursal.

OBJETOS.	Pre- cio. Rls.
CENTRAL.	
Residuo del mes de Diciembre de 1878.	95
Zarcillos	35
Empeños del mes de Enero de 1879.	315
Pendientes	28
Reloj plaqué oro	32
Cintas perlas	8
Rosetas y rosario	38
Sortija alemana	120
Alfiler corbata	400
Reloj plaqué	35
4 cubiertos	200
Cintas	360
Cintas y un boton de diamantes	42
Cadena oro	54
2 sortijas	140
Rosetas	80
2 cubiertos	8
Pendientes y aretes	180
Relicario	200
Pallero plata	270
Cadena de oro	60
<i>A petición de su dueño.</i>	
Reloj oro y 4 dijes	270
Reloj señora plata	60
Una sortija con un brillante	270
SUCURSAL.	
Residuo del mes de Diciembre de 1878.	43
Dos cifras de oro	18
Empeños de Enero de 1879.	12
Aretes oro	170
Un arete perlas y topacio	35
Seis cucharas plata	12
Zarcillos perlas	35
Aretes oro bajo	35
Reló plata	40
Zarcillos diamantes	38
Cigarrera plata	10
Aretes una perla	7
Sortija medio oro	50
Rosetas diamantes	27
Sortija amatista	27
Sortija piedra ágata	30
Sortija medio oro con un diamante	28
Guardapelo y dos botones medio oro	32
Zarcillos coral	27
Cadena plata sobredorada	12
Rosario plata	85
Reloj plata	500
Seis cubiertos y cuchillos	27
Sortija diamantes	32
Alfiler corbata con rostro coral	9
Sortija medio oro	27
Sortija perlas	110
Reló y cadena plata	70
Reló plata	1050
Sortija brillantes y cadena oro	30
Cintas perlas	50
<i>A petición de su dueño.</i>	
Cadena plata	55
Cadena plata	200
Reló con cadena plata y dos pares pendientes	220
Medio aderezo y dos sortijas	45
Sortija ágata	90
Reló áncora de plata	180
Córdoba 7 de Noviembre de 1879.	
—El Contador, Rafael Gimenez Hidalgo.—Los Tasadores, Eduardo Esquivel, Salvador Martinez.	
ACCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.	
Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.	
	Pts. Cts.
Central.	162 33
Puerto.	929 24
Pretorio.	1410 26
S. Sebastian.	250 49
Tejares.	230 77
Matadero.	679 32
TOTAL..	3662 41
DE CUYA SUMA CORRESPONDE	
Al Tesoro.	1519 39
A la provincia y municipio..	1519 41
Añadidas.	623 61
TOTAL IGUAL	3662 41
Córdoba 6 de Noviembre de 1879.— Bartolomé Belmonte.	

SOCIEDAD MINERA «LA ESPERANZA.»

Por disposición de la Junta general se sacan á pública subasta los trabajos recordados en las minas que la Sociedad posee en la villa de Belalcázar, cuyo acto tendrá efecto el día 20 del actual á las 12 de su mañana en la casa habitación del secretario, sita en esta ciudad calle Ramirez Arellano núm. 9, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Córdoba 5 de Noviembre de 1879.—
Por acuerdo del consejo de Administrador, El Secretario, Eulogio Montijano.

Boletín religioso.

—Hoy, San Severo y compañeros mártires.—Mañana, El Patrocinio de Ntra. Sra., la dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma, y San Teodoro, mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de San Juan de los Caballeros, por Don Rafael Barroso, en sufragio de D.ª Carmen del Castillo y de su hijo D. Mariano de Vega y Castillo, presbítero y Cura que fué del Sagrario.

—Continúa á las oraciones el solemne mes de Animas en las Iglesias Parroquiales de la Magdalena, Salvador, San Juan, Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, y en la de San Pedro de Alcántara. También se celebra en la Iglesia Parroquial de San Pedro á la misma hora, los domingos con sermón.

—Continúan á las cuatro y media de la tarde en la Iglesia de San Juan de los Caballeros los Ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus, en sufragio de las almas del Purgatorio.

—Séptimo día de solemne novena en la Iglesia de los PP. de Gracia, á las cuatro y media de la tarde, en sufragio de las almas de los que han perecido á consecuencia de la inundación de las provincias de Levante: se cantará el Santo Rosario, seguirá un sermón alusivo, por el R. P. Tomás Collell, Misionero del Inmaculado Corazón de Maria, despues un punto de meditación de ánimas, concluyendo con los lamentos y un responso también cantados.

—Continúa al toque de oraciones en la Parroquial de San Miguel la novena á las benditas Animas del Purgatorio, costeada por su hermandad.

—Séptimo día de novena de Animas, en la Iglesia Parroquial de S. Juan, Trinidad, dando principio á las oraciones.

—Mañana á las diez se celebrarán en la iglesia de San Rafael las honras que la hermandad dedica anualmente á sus hermanos difuntos.

—Mañana á las cuatro y media de la tarde tendrán lugar en la Iglesia de San Pedro de Alcántara ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus, con Manifiesto, estación y rosario.

—Mañana á las nueve se celebrarán honras solemnes en la Iglesia Parroquial de San Miguel, en sufragio de los hermanos difuntos de la hermandad de las benditas ánimas. Predicará el señor D. Manuel de Torres. El hermano mayor suplica la asistencia.

—En la Iglesia Parroquial de Santiago se celebrarán mañana á las nueve y media solemnes honras en sufragio de los hermanos difuntos de la Cofradía de las benditas ánimas: predicará el Sr. D. Francisco Ortiz y Carrillo. El hermano mayor suplica la asistencia á este religioso acto.

—Mañana á las ocho y media habrá en la Iglesia de Santa Ana para las hijas de Maria Misa y Comunión, y por la tarde á las cuatro tendrán lugar los ejercicios de costumbre.

—Hoy, primer día de novena á Ntra. Sra. de las Montañas, en la Iglesia del mismo nombre, calle de Montero, dando principio á las oraciones.

—Mañana á las diez tendrán lugar en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la iglesia de San Pablo las solemnes honras en sufragio de los hermanos difuntos del Santísimo Rosario. El hermano mayor suplica á todos los hermanos asistan á dicho acto religioso.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

Jubileo de las 40 horas.

Para formar oportunamente la tabla del Santo Jubileo de las 40 horas para el próximo año de 1880, se hace indispensable que los que deseen tenerlo acudan pidiéndolo en papeletas firmadas, en todo el mes de Noviembre, sin falta, á la Sacristía del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, al Sr. D. Manuel Bravo, Cura económico encargado de su formación; advirtiéndole que continuando la celebración de este Santo Jubileo por quinarios, según lo dispuesto por el Excmo. Señor Obispo, tendrán que variar en

algunos días los pedidos que se hagan, para ajustarse á aquellos, procurando sin embargo complacer en lo posible á todos.

SACRAMENTAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCION.

Mañana á las 10 de su mañana celebrará esta asociación en la Iglesia parroquial de la Agerquia aniversario solemne por el alma de sus consocios difuntos: los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa durante el tiempo de esta función, por el propio objeto, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.—10 de abono.

La lindísima comedia en tres actos, titulada: *Los señoritos*.—La comedia en un acto, titulada: *Esos son otros Lopez*.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios 30 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 20.—Butacas con entrada 6 rs.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delantera de paraíso con id., 4.—Entrada al piso bajo 4 rs.—Entrada al paraíso, 2 reales.

PLAZA DE TOROS.

Funcion de beneficencia que habrá de verificarse mañana en la tarde, si el tiempo no lo impide.

Se picarán, banderillearán y estoquearán

SEIS MAGNÍFICOS TOROS

pertenecientes á la renombrada ganadería de D. Joaquin Castrillon, vecino de Veger de la Frontera.

ESPADAS.—Manuel Fuentes, (Bocanegra), Rafael Molina (Lagartijo), y Manuel Molina, con sus respectivas cuadrillas de picadores y banderilleros.

Además se lidiarán por la de los jóvenes cordobeses ya conocidos en esta plaza

DOS BRAVOS NOVILLOS

de la acreditada ganadería de D.ª Inocencia Caldas, vecina de Santaren, que serán muertos respectivamente por los distinguidos espadas Rafael Guerra (Llaverito), y Rafael Bejarano, (El Torerito).

Los toros lucirán las vistosisimas moñas ofrecidas por las señoritas de la Junta de Damas que ocuparán la presidencia de la plaza.

Las banderillas serán extraordinarias, y el arrastre se efectuará por cuatro preciosas jacas debidamente enjaezadas, que su dueño el mencionado diestro Rafael Molina ha ofrecido galantemente para este servicio.

PRECIOS.—**Sombra.**—Palcos con 25 asientos é igual número de entradas, 240 rs.—Asientos de barandilla con entrada, 16 rs.—Asientos de cajon y arrastrador con id., 16 rs.—Ultima grada de tendido con id., 10 reales.—Entrada general de sombra, 8 reales.—**Sol.**—Entrada general, sin distincion de localidades, 5 reales.

Las puertas de la plaza se abrirán á las once de la mañana, dándose principio á la función á la una en punto.

Correo de ayer.

CÓRTESES.

SENADO.

La sesion se abrió el 6 á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

El Senado se esta reuniendo en secciones á la hora en que cerramos este alcance.

Probablemente serán elegidos para la comision de la abolicion de la esclavitud los Sres. Conde de Bernar, Silvela (D. Manuel), conde de Tejada de Valdozera, Vieites y baron de Covadonga, y para la de mensaje los señores Marqués de San Carlos, Durán y Lira, Fernandez de la Hoz, Prendergast y conde de la Romera.

CONGRESO.

La sesion se abrió el 6 á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Lopez de Ayala.

Se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Dáse cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Gil Berges ruega al gobierno que se conceda facultad á las corporaciones populares para que destinen fondos de los recaudados para aliviar la suerte de las provincias de Levante

á las provincias de Zaragoza y de Huesca, que sufren tambien los rigores de las inundaciones, y escita al señor ministro de Hacienda para que active cuanto pueda la discusion de presupuestos.

El señor ministro de Hacienda contesta que pondrá en conocimiento del señor ministro de la Gobernacion la pregunta del Sr. Gil Berges, y espresa el deseo del gobierno de atender con igual interés al socorro de las provincias inundadas.

Correspondencia particular

del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Noviembre de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Siguen las cábalas respecto al éxito que han de alcanzar en el Congreso los proyectos referentes á las reformas de Ultramar, confeccionados por el señor Albacete por encargo del consejo de ministros, y siguen los comentarios consiguientes á la actitud en que se asegura ha de presentarse en este asunto el Sr. Romero Robledo, patrocinador del dictámen emitido por la mayoría de la comision encargada de informar y que presidió Jovellar, del cual se separa bastante el proyecto que ayer se leyera en el Senado.

Ya puede V. figurarse el partido que del particular sacarán los que sin esta circunstancia sueñan hasta despiertos con crisis y cambios de decoracion en la escena política, buscando quintas esencias para hallar algo que halague su imaginacion, gastada casi en fuerza de hacerla trabajar para descubrir el puerto donde puedan realizarse sus esperanzas de colocacion.

La palabra «esto se va» corria como un axioma por ciertos círculos, donde hasta se presentaban candidaturas en las que figuraban hombres de segunda fila del partido imperante hoy, unidos á los de varios centralistas. Esto no les satisfacía por completo, pero confiaban que este gabinete solo seria un puente que diera acceso al bando constitucional en plazo sumamente breve, ó sea en cuanto terminara la discusion de las reformas causa del fracaso del gobierno, contando para sacarlas adelante con el apoyo de elementos que hoy son de oposicion, y que amainarian ante la perspectiva que se les ofreciera de poder plantear su credo desde las alturas del poder.

Los afectos á la situacion dicen que esto, lo mismo que la noticia de que Orovio habia anunciado su dimision, obedece al deseo de querer ofrecer noticias de sensacion; que Martinez Campos, con el decidido apoyo de Cánovas, cuenta con gran mayoría aun cuando disintieran en este solo particular Romero Robledo y algunos de sus amigos, varios de los cuales se contentarian con abstenerse; que los proyectos tal cual se presentan y serán defendidos, no significan abdicacion de principios, y buena prueba de ello es la oposicion que se anuncia de parte de los sagastinos, que solo aceptan el artículo primero ó sea la inmediata abolicion de la esclavitud; y que de todos modos bueno es esperar el nombramiento de comision por las secciones, que no está tan lejos, seguros de que el gabinete ofrecería su dimision á los pies del trono si en ellas fuera derrotado, lo cual daría lugar á una laboriosa crisis, pues no tan facilmente podría resolverse este asunto como creen algunos que no han calculado podría traer la demembracion del partido conservador, cosa que no es fácil deseen los que tanto han trabajado para su formacion.

Una larga conferencia celebrada ayer entre Posada Herrera y Martinez Campos ha sido también comentada muy mucho, habiéndose llegado á decir que el de Llanos formaría un ministerio de que seria parte el general, ó que este al menos le prestaría todo su apoyo.

Preciso es tener en cuenta que el ex-positivista señor Carvajal tiene anunciada una interpelacion sobre política internacional que ha de servir mucho á los liberales-conservadores para unirse, y nada tendría de particular que los trabajos del Sr. Cánovas produjeran el resultado de llegar á un acuerdo que echara por tierra cuanto se viene diciendo.

Los constitucionales en medio de todo ello permanecen en una digna actitud de expectacion, y celebrarán el sábado una reunion en que acuerden lo conveniente en vista del proyecto ya presentado al Senado, y se designarán las personas que hayan

de encargarse de combatir lo que conceptúan como trabas para la completa é inmediata emancipacion de los esclavos.

Comunicado ya á las córtes estrangeras el propósito de contraer matrimonio el monarca con la archiduquesa doña Cristina, procederá uno de estos días á la designacion de las personas que hayan de recibir en la frontera á la futura reina, y acompañarla despues hasta el Pardo, donde irán á ofrecerla sus respetos comisiones del Senado y del Congreso.

Los ministros se reunirán esta noche en la presidencia con los representantes de Cuba, que piden un tratado comercial con los Estados- Unidos, con rebaja en la introduccion de cereales y facilidades para exportar sus azúcares á la gran república.

Antes de finalizar el mes reanudarán sus sesiones las cámaras francesas, cuyas sesiones estarán animadas á causa de la discusion de la ley de enseñanza y de la peticion de amplia amnistia que presentará la extrema izquierda. Se anuncia la dimision de algunos ministros turcos como consecuencia de la actitud de Inglaterra, á quien ha pedido esplicacion el gobierno del Sultan por el alarde de fuerzas marítimas que ha hecho.

El consolidado cerró á 15'425.—Bonos 92'90.—Amortizable 36'60.—Ferro-carriles 31'85.

El Correspondiente

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Segun los cálculos que hacian anoche algunos políticos aficionados á trabajos estadísticos, en el caso de que una parte importante de la mayoría se decidiera á oponerse á la aprobacion de los proyectos de Cuba, aumentaría el número de la oposicion con 25 ó 30 votos y con otros tantos el de las abstenciones.

—La *Iberia* pretende hacer creer que reina grande agitacion política entre los liberales-conservadores, porque *La Correspondencia* se ocupa en dar noticias sobre los hechos y los rumores políticos que son del dominio público.

El colega constitucional puede creer lo que le convenga; pero es lo cierto que no vemos esa extraordinaria agitacion, ni el gobierno teme nada de la mayoría. Tratándose de cuestiones trascendentales, como son las de Cuba, habrá algunas diferencias de apreciacion, pero nada más.

—La conferencia del general Martinez Campos con el Sr. Posada Herrera, ha sido de dos horas próximamente.

—Con motivo de la larga y afectuosa visita del presidente del Consejo al Sr. Posada Herrera, se han divulgado ayer tarde toda clase de rumores relativos á cambios ministeriales: algunos llegaron á presentar, como si fuera un hecho, la no lejana solucion de un nuevo gabinete bajo la base del respetable diputado por Llanos.

Unos decian que el presidente del Consejo, de acuerdo en todo desde la restauracion con el Sr. Posada Herrera, deseaba verle presidiendo un gabinete y prestarle todo su apoyo.

Otros suponian que dentro de un gabinete presidido por el general Martinez Campos tendria necesaria entrada el Sr. Posada Herrera.

Y algunos daban ya una candidatura completa, hasta con la aquiescencia de los Sres. Cánovas y Romero Robledo, y para ello barajaban una serie de nombres de conservadores y centralistas.

Escusado es decir que ni hay motivo por ahora para hablar de crisis, ni de la conferencia se ha traslucido nada, porque nada han dicho los interlocutores, y cuanto se afirma es una suposicion más ó menos favorable, segun el criterio de sus inventores.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cot. oficial del 6 de Noviembre

Bonos, 92'90.

Acciones del Banco de España, 286'00.

CÓRDOBA.

Trigo de 46 á 51 rs. fanega.—Cebada, 20 á 24.—Habas de 32 á 36 rs. fanega.—Aiz de 35 á 40.—Garbanzos de 90 á 180.—Altramuzes de 24 á 28.—Harina de 1.ª C 24 á 24 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras precendias de 20 á 22 rs.—Carne de vaca á 49 cuartos libra.—Id. de carnero á 32.—Tocino salado superior á 75 rs. arroba.—Palletas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 38 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 52 á 56 rs. arroba.—Escala de 18 á 20 rs. fanega.

Imprenta del *Diario de Córdoba.*

